



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: [www.med.una.py](http://www.med.una.py)  
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3141(A.S.O.C.D. N° 3141/17/06/2020)

Resolución N° 0807-00-2020

**POR LA QUE SE CONFORMA EL COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GINECO - OBSTETRICIA EN REFERENCIA AL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS DE POST-GRADO ESTABLECIDO POR LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES). –**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El orden del día. -----

La Resolución CD N° 0579-00-2020, del Acta N° 3138 de fecha 08 de mayo de 2020, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL DE APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES EN LOS PROGRAMAS DE POST-GRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN". -----

La Nota UNA\_FCM\_DPG N° 168/2020 con M.E. N° 6208/2020, de la Mgter. Prof. Dra. Elvira Giménez Rolón, Directora de Post-Grado, por la cual hace referencia al mecanismo de Evaluación y Acreditación de Programas de Post-Grado establecido por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES). -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----


### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,

En uso de sus atribuciones legales,

#### RESUELVE:

0807-01-2020 **CONFORMAR** la comisión de Autoevaluación del Programa de Especialización en Gineco - Obstetricia, en referencia al mecanismo de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), según el siguiente detalle:

N°	Nombre y Apellido
1	Prof. Dra. Marta Velgara (Coordinadora)
2	Prof. Dra. Celeste Aparicio
3	Prof. Dr. Ramón Bataglia
4	Prof. Dr. Ángel Caballero
5	Dra. Raquel Zayas
6	Dr. Guido Zayas
7	Dr. Mario Echeverría
8	Dr. Cesareo Saldivar
9	Dr. Daniel Ramalho
10	Prof. Dr. Carlos Vera Urdapilleta (Asesor)

  
Lic. RAQUEL GIL MARTÍNEZ  
Secretaria de la Facultad

C.C. Dirección de Postgrado, Archivo. LBM/RGM/npe

  
Prof. Dr. LAURENTINO BARRIOS MONGES  
Decano

#### MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión, valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

#### VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional. Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.